



MEMORANDO

A : Lic. **Stella Chenú**, Dirección de Fortalecimiento Institucional - HCD.

DE : **Abg, Américo Pérez Ibarra** Coordinador
Centro de Investigación Legislativa – H.C.D.

Asunto : **Informe de Gestión 2020-2021.**

Fecha : 1 de julio de 2021.

Abg. AMÉRICO PÉREZ IBARRA
Coordinador de Documentación
Centro de Investigación Legislativa

Se remite adjunto el Informe de Gestión – 2020-2021 del Centro de Investigación Legislativa (CeIL).

Atentamente.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL

PERIODO 1 DE JULIO DE 2020 A JUNIO DE 2021

FECHA: 22 DE JULIO DE 2021





*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente".

CONTENIDO	Página
1. Objetivo de la Dirección	1
2. Principales actividades a destacar	1
3. Principales logros o resultados	2
4. Otros datos	3

1. Objetivo de la Dirección

"El objetivo de la Dirección es el de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades del Centro, a fin de brindar informes de investigación sobre temas de debates en el ámbito legislativo a los legisladores, para poder generar propuestas de mejora del país".

El Centro de Investigación Legislativa - Cell busca constantemente proveer informaciones útiles y oportunas originadas con un enfoque multidisciplinario en los trabajos de investigación, a fin de proporcionar una mayor amplitud de criterios técnicos y sustentables; una disminución en la inducción a error para la toma de decisiones a nivel legislativo, mediante un sistema interactivo de cooperación; y la difusión de la cultura de la investigación en el ámbito institucional.

2. Principales actividades

2.1. Investigaciones Legislativas: Son trabajos de investigación encarados por el Cell conforme a los requerimientos, y solicitudes de las/os Señoras/es Diputadas/os Nacionales, mediante metodologías apropiadas a un contexto no académico.

2.2. Estudios Legislativos: Consisten en recopilaciones de antecedentes e informaciones sobre los temas legislativos solicitados, a nivel nacional y/o internacional con los medios disponibles y documentaciones a los que se pueda acceder principalmente mediante medios tecnológicos; complementados con métodos tradicionales de recolección de información.

2.3. Sumario de Proyectos de ley: Consiste en una descripción resumida de los antecedentes de cada proyecto de ley que será considerado en el Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Son elaborados a partir del borrador del Orden del Día remitido por la Secretaría General para cada reunión de la Mesa Directiva y/o Sesión Extraordinaria, y al ser validado; son elaborados y distribuidos en formato impreso y digital.

2.4. Otras actividades: Elaboración de Anteproyectos de Ley, de Resoluciones y de Declaraciones a solicitud de las/os Señoras/es Diputadas/os Nacionales, en base a los trabajos de estudios legislativos, realizados previamente. Facilitadores de Cursos y Talleres de Capacitación en la Institución.

2.5. Convenios Interinstitucionales: Se llevan a cabo tratativas para la elaboración de Convenios Interinstitucionales con otros Centros de Investigación.





Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente".

3. Principales logros o resultados

3.1. Investigaciones Legislativas

Logro

- Presentación de trabajos de investigación mediante métodos apropiados, para el debate en el ámbito legislativo.

Resultados cualitativos y cuantitativos

- Actualización de la Base de Datos Cell – Leyes sancionadas a partir del año 1992, hasta la fecha. Estado Actualizado.
- Corredor / Pasillo Histórico de la Cámara de Diputados. Estado. Finalizado. Puesto a Consideración.
- Leyes Sancionadas anteriores a la Constitución Nacional del año 1992. Estado: En elaboración.
- Indicadores Legislativos. Estado: en elaboración
- Producción legislativa en pandemia. Estado: en elaboración
- Autoevaluación Institucional Basado en el Modelo de la Unión Parlamentaria. Estado: En elaboración.

Total de Investigaciones Legislativas: 06

3.2. Estudios Legislativos

Logros

- Incorporación y mejoramiento de procedimientos, instrumentos y medios para la obtención y presentación de las Investigaciones y Estudios Legislativos.

3.3. Sumario de Proyectos de Ley, Resolución y Declaración.

Logro

- Se realizaron los ajustes necesarios para lograr la disponibilidad del informe en tiempo y forma; hecho logrado satisfactoriamente. Además de la Disponibilidad del Sumario en el Sistema de Información Legislativa; con la ayuda de la Dirección de Informática de la H. Cámara de Diputados se habilitó la posibilidad de descargar en formato digital el Informe mediante la plataforma web de la institución en el enlace "Sesiones Parlamentarias".

Resultados cualitativos y cuantitativos

Cantidad de Puntos informados en los Sumarios de Proyectos de ley			
Periodo informado	Sesiones		Puntos Informados
	Tipo	Cantidad	
1 de Julio 2020 a 22 de junio 2021	Ordinarias	36	709
	Extraordinarias	55	560
TOTAL		92	1269

Fuente de Información: Elaboración propia Cell. Corresponde a Sesiones y puntos del Orden del día informados por el Cell. No se contempla Sesión Preparatoria, Secretas, de Interpelación, ni las que corresponden al estudio del Presupuesto General de la Nación.

Total de Puntos Informados: 1269





Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente".

3.4. Otras actividades

✓ **Elaboración de borradores de Anteproyectos de Ley, Resoluciones y Declaraciones.**

Este trabajo se realiza a solicitud de las/os Señoras/es Diputadas/os Nacionales, considerando los estudios legislativos - Recolección de antecedentes legislativos previamente realizados.

✓ **Incorporación de los Sumarios a la página web**

Conjuntamente con la Dirección de Informática, se incorpora el historial de los Sumarios CeLL de Proyectos para las Sesiones de la Cámara e Diputados en la página web (www.diputados.gov.py) en la sección "Sesiones".

✓ **Charlas a través de Teleconferencias sobre "El Trabajo que realiza el Centro de Investigación Legislativa sobre temas de debate en el Ámbito Legislativo".**

A solicitud del Instituto Técnico Superior Legislativo se realizaron dos charlas en formato teleconferencia para los Alumnos de las Carreras de "Asesoría Legislativa" y "Asistencia Legislativa" del Instituto, a cargo del Lic. Ramón D. Solís Maciel y el Abg. Américo Pérez Ibarra por el CeLL en el mes de noviembre de 2020.

✓ **Reuniones Virtuales del CeLL.**

Se establecieron reuniones virtuales periódicas de los funcionarios del CeLL a fin de coordinar las actividades de las cuadrillas semanales por diferentes medios virtuales (Meet, Zoom, Whatsapp).

✓ **Proyecto Creación del Portal Autónomo de Transparencia e Información Pública de la Honorable Cámara de Diputados**

El Centro de Investigación Legislativa, conjuntamente con la Dirección General de Administración de Finanzas y Dirección de Informática proponen la creación del Portal en la Página Web de la Institución.

4. Otros datos

4.1. Otras actividades - Resultados cualitativos y cuantitativos

- Alianza Estratégica con el "Instituto de Investigaciones Jurídicas" de la Corte Suprema de Justicia y próxima elaboración de Convenio de Cooperación.
- Adecuación y refacción del Espacio físico de la oficina, pretendiendo brindar las condiciones adecuadas para la realización de las actividades del Centro.
- Revisión y actualización de los bienes patrimoniales de la Oficina del Centro.

Debido a los efectos de la Pandemia por el Covid-19, se han tomado medidas de mitigación de los efectos a la salud, como la reducción del personal al mínimo para el cumplimiento de las tareas.





Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

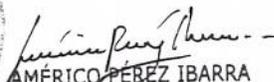
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente".

Así mismo, se ha fomentado el uso de las herramientas digitales (correo, whatsapp, etc.) para la entrega de documentos con el fin de reducir el uso del papel, evitar el contacto y mantener el distanciamiento social.

A destacar que los funcionarios a cargo de la Dirección han demostrado el compromiso con la Institución al realizar las tareas desde sus hogares.

22/06/2021




Abg. AMÉRICO PÉREZ IBARRA
Coordinador de Documentación Legislativa
Centro de Investigación Legislativa - H.C.D.